

Guayaquil, Abril 28 de 1995

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE GELLI C.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente ejercicio y en la calidad de Comisario de Gelli C.A. comunico lo siguiente.

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

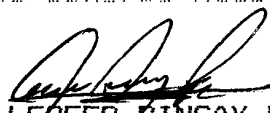
En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de GELLI C.A. a Diciembre 31 de 1994 están respaldadas por registros contables a esta fecha y los ajustes por corrección monetaria se han efectuado de acuerdo al reglamento establecido.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas


ING. LEOFER PINCAY RODRIGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL

